

PROGRAMA "CONCILIAMOS" EN VERANO 2019
(RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2018, BOCYL DEL 9 DE OCTUBRE)

PLAZO Y LUGARES PARA ALEGACIONES, SUBSANACIONES Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE CENTROS EN EL PROGRAMA: DEL 20 AL 29 DE MAYO DE 2019

PROVINCIA	GERENCIAS TERRITORIALES DE SERVICIOS SOCIALES		
	FORMA PRESENCIAL	ENVÍO FAX	ENVÍO CORREO ELECTRÓNICO
ÁVILA	Plaza Fuente el Sol, 2 05001- ÁVILA	983 31 72 47	pago.conciliamos.valladolid@jcyll.es
BURGOS	Paseo Glorieta de Bilbao, s/n 09006 - BURGOS		
LEÓN	Pza. Colón, 19 24001- LEÓN		
PALENCIA	C/ Valentín Calderón,2 34001- PALENCIA		
SALAMANCA	C/ Gran Vía, 53-55 37001 - SALAMANCA		
SEGOVIA	C/ Infanta Isabel, 16 40001 - SEGOVIA		
SORIA	Paseo del Espolón,2 42001 - SORIA		
VALLADOLID	C/ Dos de Mayo, 14-16 47004 - VALLADOLID		
ZAMORA	C/Prado Tuerto, 17 49018 - ZAMORA		